EXPEDIENTE N° 9297-78

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA MARIA EUGENIA S .A .
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Por disposición expresa , de la norma constante en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplo en poner a sus consideraciones el ***INFORME ANUAL*** *correspondiente al Ejercicio Económico que finalizó El 31 de Diciembre del 2006:*

Debo indicar a ustedes que los Administradores de la compañía *INMOBILIARIA MARIA EUGENIA S .A .* han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas en el desempeño de sus funciones, habiendo prestado toda la colaboración requerida para el desempeño de mi cargo.

Los Libros Sociales, así como los comprobantes y libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones pertinentes. Los procedimientos de control interno de la empresa son totalmente adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden con exactitud a las registradas en los Libros de Contabilidad de la Empresa y dichos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan fielmente el movimiento económico de la compañía.

Para finalizar dejo constancia del apoyo brindado para el cumplimiento de mis funciones de Comisario, por parte de los señores Administradores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 6 AGO 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

Blanca Germa E

C .P .A., BLANCA GERMAN ESPINOZA .
COMISARIO,